DOCUMENTO TÉCNICO

Proyecto:

FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL VALLE DEL CAUCA



ENERO DE 2021

Tabla de Contenido

1. INTRODUCCIÓN 1
2. CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA 2
3. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA 5
4. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES 12
5. LOCALIZACIÓN Y POBLACIÓN 13
6. OBJETIVOS 14
7. ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN 15
 7.1 PRODUCTOS 22
 7.2 NOTAS DE AJUSTE 22
 7.3 CADENA DE VALOR 26
8. CRONOGRAMA 27
9. MATRIZ DE RIESGOS 31
10. INGRESOS Y BENEFICIOS 32
11. INDICADORES 33
12. TRAZABILIDAD DE CAMBIOS 34

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento constituye el soporte técnico del proyecto "FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL VALLE DEL CAUCA" presentado ante el Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación del Valle del Cauca para la vigencia 2020

2. CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA

Contribución al Plan Nacional de Desarrollo

Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022: Pacto por Colombia, pacto por la equidad

Pacto: 3007 – VII. Pacto por la transformación digital de Colombia: Gobierno, empresas y hogares conectados con la era del conocimiento

Línea: 300702-2. Hacia una sociedad digital e industrial 4.0: por una relación más eficiente, efectiva y transparente entre mercados, ciudadanos y Estado

Programa: 2302 - Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).

Teniendo en cuenta los lineamientos definidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”, y buscando alcanzar mejores niveles de competitividad para el País que le posibiliten un crecimiento económico sostenible, mayor desarrollo, transformación social y productiva e igualdad de oportunidades para la población, se ha definido que el presente proyecto puede ser articulado con los siguientes pactos transversales:

- Transformación digital de Colombia
- Ciencia, Tecnología e Innovación

Meta asociada al plan departamental de Desarrollo:

Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial:

- PLAN DE DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA PARA EL PERÍODO 2020- 2023: "VALLE INVENCIBLE"

Estrategia del Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial:

- GESTIÓN TERRITORIAL COMPARTIDA PARA UNA BUENA GOBERNANZA

Línea de Acción del Plan Desarrollo Departamental o Sectorial:

- LA503. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Programa del Plan Desarrollo Departamental o Sectorial:

- 50301 – INSTITUCIONALIDAD CON RESULTADOS

SubPrograma del Plan Desarrollo Departamental o Sectorial:

- Sp5030101. Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG con integridad y calidad

Meta de Resultado en el plan departamental de desarrollo:

- MR50301004 - Aumentar en un 20 % la población que accede a los servicios brindados a través del portal.

Meta de producto del plan departamental de desarrollo:

- MP503010100401. Aumentar en un 5% el índice de gobierno digital

- MP503010100402. Implantar el 50% del portal único del ciudadano vallecaucano por fases, durante el periodo de gobierno

CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO

LÍNEA ESTRATÉGICA TERRITORIAL	LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVO ESPECIFICO	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO	INDICADOR
LT5. GESTIÓN TERRITORIAL COMPARTIDA PARA UNA BUENA GOBERNANZA	LA503. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Fortalecer el modelo administrativo institucional de la gobernación que sustente el modelo territorial del Valle del Cauca	50301 Valle del Cauca: institucionalidad con resultados	SP5030101-Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG con integridad y calidad	MP503010100401-Aumentar en un 5% el índice de gobierno digital	PIGDAA= Porcentaje Índice de Gobierno Digital Aumentado Anualmente
LT5. GESTIÓN TERRITORIAL COMPARTIDA PARA UNA BUENA GOBERNANZA	LA503. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Fortalecer el modelo administrativo institucional de la gobernación que sustente el modelo territorial del Valle del Cauca	50301 Valle del Cauca: institucionalidad con resultados	SP5030101-Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG con integridad y calidad	MP503010100402. Implantar el 50% del portal único del ciudadano vallecaucano por fases, durante el periodo de gobierno	PFI= Porcentaje de Fases Implementadas

Relación del proyecto con el Plan de Desarrollo: El Departamento del Valle del Cauca le apuesta al desarrollo y la competitividad a través de la circulación del conocimiento, es decir, del proceso de generación, aplicación y transferencia del conocimiento y la tecnología a través de estrategias como: - Fomento del conocimiento y la innovación para la transformación productiva y social. – Desarrollo actividades de apropiación de las TIC. –Acompañamiento de procesos de innovación y emprendimiento a través de las TIC. – Promoción de la aplicación de las TIC en los sectores productivos. – Impulsando el desarrollo de técnicas, prácticas y tecnologías que favorezcan el desarrollo sostenible y sustentable en nuestro Departamento

3. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Las TIC son un recurso fundamental cuando se habla de procesos de competitividad mediados por la tecnología, pues se propone de entrada un reto al promover en la práctica, espacios y situaciones reales para el proceso de apropiación de las tecnologías que permitan a diversos sectores productivos de la región entender e interiorizar los beneficios de la gestión de este tipo de herramientas una vez articulada a las necesidades de cada sector.

Desde el ministerio TIC se promueven: buenas prácticas para la adopción, implementación y apropiación de la política del gobierno digital, (como son el fortalecimiento de la arquitectura empresarial y de gestión TI, fortalecimiento de la seguridad y privacidad de la información, uso y apropiación de los servicios ciudadanos digitales, empoderamiento de los ciudadanos mediante un estado abierto, entre otros) y el impulso a los procesos de transformación digital para hacer, por ejemplo, negocios más exitoso con el uso de las TIC (plan de digitalización de mipyme, empresario digital, centros de transformación digital empresarial)

En Colombia, las políticas de investigación, innovación, gestión de servicios y aplicaciones en áreas relativas a las TIC, específicamente en proyectos relacionados con: arquitectura e Ingeniería de software, conectividad y telecomunicaciones, promoción y apropiación, transformación digital, han sido identificados como áreas estratégicas para el país, y se han venido fortaleciendo en el último cuatrienio.

Promoción y apropiación:

El contexto de apropiación tecnológica, innovación y transformación digital se empezó a considerar en la primera década del 2000, entendiendo que no era solo con grandes inversiones en infraestructura o herramientas tecnológicas, si no que

el proceso debería estar acompañado, de estrategias que permitieran integrar la formación y el acercamiento del TIC a las comunidades y a sus usos estratégicos.

En el año 2009, se expide la Ley 134115 de 2009 que tiene, entre otros objetivos, facilitar el libre acceso y sin discriminación de los habitantes del territorio nacional a la sociedad de la información, y en ese sentido esta ley propicia que todo colombiano tiene el derecho al acceso a las TIC. En consecuencia, uno de sus propósitos principales es que el Estado facilite el acceso y uso de las TIC, permita el despliegue y uso eficiente de la infraestructura, la formación de talento humano y el carácter transversal de las TIC como pilares para la consolidación de la sociedad de la información y del conocimiento en Colombia.

En el período comprendido entre 2010 y 2018 se hicieron esfuerzos para cumplir con el propósito de masificación de las TIC en la ciudadanía a través de la implementación del Programa Plan Vive Digital, donde se crearon los centros de acceso público a las TIC (Puntos Vive Digital PVD), y Kioscos Vive Digital (KVD). Colombia es uno de los territorios líderes que cuenta con diversos espacios en los cuales las comunidades pueden contar con equipos de cómputo y de producción audiovisual, que en su mayoría responden a las necesidades conectivas de los espacios en los cuales se encuentran establecidos.

Para el caso del Valle del Cauca, la Gobernación se encuentra a cargo de 18 Puntos Vive Digital (PVD) , en los municipios de Andalucia, Caicedonia, Calima, Dagua, El cerrito, El dovio, Florida, Guacari, La cumbre, La Unión, La Victoria, Pradera, Restrepo, Roldanillo, Toro, Trujillo, Versalle y Zarzal, en este sentido estos espacios se han constituido como protagonistas clave, que hacen posible la participación de las personas desde su ámbito local en el uso de la Web, las tecnologías y el tránsito de saberes y conocimientos en múltiples áreas y disciplinas. Aunque si bien en la actualidad gracias a las nuevas oportunidades en cuanto a servicios de

telecomunicaciones y de la gran evolución de Internet, para muchas personas comprar un computador o el pago mensual de una conexión a internet continúa siendo un costo elevado, e inalcanzable por sus condiciones actuales.

En este orden de ideas, estos centros de acceso público TIC continúan estando vigentes y cumpliendo roles centrales, para el desarrollo de actividades propias en TIC especialmente en los espacios rurales, dentro de los cuales estos centros son los únicos espacios a través de las cuales, las comunidades tienen un acercamiento efectivo a la tecnología y a los beneficios que esta puede ofrecer en todos los aspectos relacionados a su contexto personal, educativo o productivo. A pesar de que existen en estos centros, paquetes o programación con capacitación orientadas a las comunidades, la falta de un acompañamiento efectivo en los procesos de interacción con el entorno Tecnológico o Digital de los usuarios que llegan con dudas, deseando explorar qué hay más afuera de su propio entorno, o incluso de aquellos que llegan sin ningún tipo de expectativa funcional respecto a la tecnología y quieran más ocupar su tiempo libre. La falta de diferenciación e identificación de las necesidades particulares de los individuos o de la comunidad generan brechas de apropiación efectiva, generando que las personas abandonen el proceso o creen paradigmas 2 de dificultad o agresividad frente a los centros, que luego son contagiados a otras personas de la comunidad o el entorno.

Los bajos niveles de acceso a internet en zonas públicas del Departamento del Valle del Cauca no permiten un aprovechamiento de este servicio por parte de la comunidad, para acercarlas más al uso de las TIC.

Innovación:

En otro ámbito del problema la incidencia en la poca innovación productiva generada desde el ámbito productivo en base a las TIC, en el Departamento se

muestra como una situación que, si bien está siendo integrada y gestionada en los planes de acción de la Gobernación, responde también al esquema de apropiación de las TIC en la sociedad y del entendimiento de su impacto en el desarrollo económico y social de las comunidades.

En este sentido cabe establecer que, si bien nuestro país ha alcanzado avances importantes en la estabilidad macroeconómica y en algunos elementos de bienestar, necesita aunar esfuerzos para conseguir un alza de la productividad. Las competencias y capacidades internas para generar innovación en el sistema productivo determinan el desempeño de las regiones. El 36% de las empresas que operan en el sector formal de la economía en Latinoamérica y el Caribe muestra dificultades para encontrar una fuerza laboral adecuadamente formada, respecto al 21% en el promedio mundial, y al 15% en los países de la OCDE.

De acuerdo a la OCDE y la CEPAL (2013) las diferencias de tamaño entre las empresas limitan directamente sus capacidades de innovar. Las micro, pequeñas y medianas empresas en particular en las economías en desarrollo, enfrentan obstáculos graves debido a su menor tamaño, dando lugar a desempeños innovadores más débiles y a menores posibilidades de emplear productivamente las tecnologías. Igualmente, suelen enfrentar dificultades comunes, que inhiben su capacidad innovadora, como el acceso a financiación y a capital humano calificado. El débil esquema de servicios de asistencia técnica y empresarial para la transferencia de conocimiento y tecnología es una de las principales fallas que limitan a Colombia en el desarrollo de los determinantes de la productividad requeridos para que el país mejore sus niveles de diversificación, productividad y sofisticación. De acuerdo al documento CONPES 3866 de 2016 Política Nacional de Desarrollo Productivo establece que, alrededor del 45% de las empresas innovadoras y potencialmente innovadoras perciben como un obstáculo para la

innovación la escasa información sobre tecnología disponible, este porcentaje aumenta al 53% cuando se trata de empresas no innovadoras.

Transformación digital:

En la Primera Gran Encuesta TIC adelantada en 2017 por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones a 3.011 empresas de los sectores industrial, comercio y servicios a nivel nacional. En la encuesta se evidencia que el 66 % de las empresas no tienen un área, dependencia o persona encargada de los temas de TIC. El principal motivo para no contar con dicha área, dependencia o persona encargada radica en que el negocio no lo exige (69,7 %), seguida de no verle la utilidad (16,8 %) y el costo de tenerla (15,6 %).

A lo anterior se suman otros resultados que arroja dicha encuesta, tal como el porcentaje de empresas que usan herramientas TIC, en este caso, se encuentra que entre el 75% y 88% de empresas que no hacen uso de estas herramientas.

Así las cosas, se puede evidenciar que la adopción, uso y aprovechamiento de tecnologías y herramientas TIC (incluyendo las tecnologías avanzadas), no ocupan un lugar relevante en el modelo de negocio en las empresas del sector, lo que les resta capacidades para abordar la transformación digital de manera exitosa y profunda.

Para fortalecer las competencias de innovación disruptiva en el sector empresarial es necesario realizar acciones que apunten al desarrollo de las capacidades internas de innovación de las empresas, especialmente a través de la inversión en talento humano. Promover la innovación disruptiva en las MiPyME del sector TIC es una necesidad para lograr empresas fuertes y altamente competitivas las cuales contribuyen en el desarrollo económico del departamento.

La estructura empresarial del Valle del Cauca está basada de forma prevalente en empresas MiPyME, con muy limitada o ausente capacidad de innovación, cuyos empresarios, gerentes y empleados, no llegan a beneficiarse de procesos de formación o aprendizaje tecnológico, ni de una cultura innovadora. Lo que dificulta el entendimiento de las potencialidades reales que ofrece el desarrollo tecnológico en los procesos internos de cada empresa y en la gestión productiva de los mismos.

La siguiente ilustración muestra que las microempresas representan la mayor parte del tejido empresarial en el departamento



Fuente: Registro Mercantil – Cámaras de Comercio del Valle del Cauca: Buenaventura, Buga, Cali, Palmira, Sevilla, Tuluá. Cálculos: Gerencia de desarrollo Regional y Competitividad, CCC.

La integración o avance del uso de las TIC por parte de las MiPyME, desde aplicaciones comunes a más especializadas constituye uno de los espacios más productivos de aprendizaje y absorción tecnológica. Sin embargo, para éstas, la incorporación y el aprovechamiento de estas herramientas requieren un mayor esfuerzo relativo en capacitación de personal y habilidades previas comparadas con las grandes empresas. En este sentido el Consejo Privado de Competitividad (CPC

- 2015) determina que existen bajas capacidades del aparato productivo para el uso del conocimiento y la tecnología existente, así como débiles mecanismos de apoyo a la financiación de la innovación y el fortalecimiento de las empresas existentes

Identificación del Problema Central:

Insuficiente nivel de desempeño del ecosistema de innovación digital y las áreas claves para el desarrollo de la transformación digital a través del índice de gobierno digital en el Departamento del Valle del Cauca.

Causas del Problema (Directas e Indirectas):

Causas Directas:

1. Escasa apropiación efectiva de las TIC en los procesos productivos, sociales y empresariales de la región
2. Baja articulación de planes de acción institucionales con la política de gobierno digital.

Causas Indirectas:

1. Bajo conocimiento y del uso de las herramientas tecnológicas por parte de ciudadanos y empresas.

Efectos generados por el Problema (Directos e Indirectos):

Efectos Directos:

1. Rezago en la capacidad de generación de soluciones de innovación pública

Efectos Indirectos:

1. Baja oferta de conocimiento científico y tecnológico para unos sectores productivos más eficientes y competitivo

4. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

A continuación, se presenta la matriz que contiene los participantes identificados, así como sus intereses y/o expectativas:

Tabla: Análisis de participantes

	Interés - Expectativa	Posición o Rol	Contribución
Gobernación del Valle del Cauca	Disponer de un ecosistema de innovación y transformación digital donde todos los actores competitivos, proactivos e innovadores, generen valor público en un entorno de confianza digital.	Cooperante	Asignación de presupuesto para ser ejecutado en el proyecto propuesto

Fuente. Elaboración propia

5. LOCALIZACIÓN Y POBLACIÓN

Localización del Departamento:

El Departamento del Valle del Cauca, está situado en el suroccidente del país, entre la Región Andina y la Región Pacífica. Gran parte del departamento está entre las cordilleras occidental y central, en el valle geográfico del río Cauca de donde proviene su nombre. Está compuesto por 1 distrito y 41 municipios. Limita al norte con Risaralda, al noroeste con Chocó, al sur con Cauca, al este con Quindío y Tolima, y al oeste con el Océano pacífico, teniendo bajo su jurisdicción la Isla de Malpelo. Su capital es Santiago de Cali, que tiene una población de 2.227.642 (Fuente: DANE CNPV 2018). Es el tercer departamento más poblado de Colombia (4.480.000 hab en 2018) y el vigésimo segundo en extensión (22.195 km²).

Población del Departamento:

Para el año 2023, las proyecciones de población del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), prevé una población total de 4.622.132 habitantes en el Valle del Cauca, de los cuales, algo más de la mitad (49.70%) estarán concentrados en el municipio de Cali. A su vez, se espera que la población vallecaucana esté conformada en su mayoría por mujeres 2.461.867 y 2.160.265 hombres. Con relación al área de residencia, se calcula que para el año 2023, 3.964.228 de habitantes se asentarán en la zona urbana y 657.904 personas, se ubicarán en la zona rural.

6. OBJETIVOS

A continuación, se muestra el árbol de objetivos resultante del análisis y transformación del árbol de problemas:

Objetivo General

Fortalecer nivel de desempeño del ecosistema de innovación digital y las áreas claves para el desarrollo de la transformación digital a través del índice de gobierno digital en el Departamento del Valle del Cauca

Objetivos específicos

Objetivos para las causas Directas:

1. Incentivar la apropiación efectiva de las TIC en los procesos productivos, sociales y empresariales.
2. Garantizar una mayor articulación de planes de acción institucionales con la política de gobierno digital

Objetivos para las causas Indirectas:

1.1 Mejorar el conocimiento y del uso de las herramientas tecnológicas por parte de ciudadanos y empresas

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede establecer para el objetivo genera el siguiente indicador:

Tabla: Indicador asociado al objetivo general

Indicador	Unidad	Meta
Índice Gobierno Digital	Porcentaje	85,90

Fuente: Elaboración Propia

7. ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN

Nombre de la alternativa:

Fortalecimiento de la Política de Gobierno Digital en el ecosistema de innovación y transformación digital del Valle del Cauca

Descripción:

Actualmente las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) juegan un papel determinante durante el estado de emergencia económica, social y ecológica decretado por el Gobierno Nacional, porque garantizan el continuo desarrollo de actividades y procesos durante la cuarentena nacional. Por eso, el Gobierno Nacional expidió el Decreto 555 de 2020, que declara los servicios de comunicaciones como esenciales y dispone medidas específicas para garantizar la prestación del servicio público de telecomunicaciones y generar condiciones de acceso a la población que más lo necesita. Una de las estrategias de apoyo a la población más vulnerable en el estado de emergencia económica es que las entidades de orden municipal, departamental y nacional proporcionen los canales efectivos para atención virtual digital , toda vez que garantice la efectividad de los servicios y que a la vez no ponga en riesgo la salud de la población, mediante la interacción directa.

Por lo anterior, este proyecto tiene por objeto uso y aprovechamiento de las TIC que permitan fortalecer el desarrollo del ecosistema de innovación y transformación digital en la región, de manera que se incentive la productividad y competitividad, teniendo en cuenta la articulación de habilidades, conocimientos y capacidades de diversos actores, impulsando una dinámica que impactará de manera positiva y en el corto plazo, la competitividad departamental.

Los ecosistemas digitales son modelos inspirados en el mundo natural y están conformados, como mínimo, por redes sociales, redes informáticas y redes de

conocimiento, todo lo cual se sirve de desarrollos y paradigmas tales como la Web 2.0, la Web 3.0, la Web social, la Web Semántica, Smart bot, inteligencia colectiva y nuevos modelos de negocio, entre muchos otros. En lo que respecta al concepto de red social, este tiene su origen en las teorías de la comunicación y es definido como un conjunto de grupos o comunidades organizadas y vinculadas. En el mundo de la Internet, la configuración de redes sociales fue el resultado de la convergencia de los medios, la economía política y el desarrollo de tecnologías como las arriba mencionadas, buscando la interacción y haciendo uso de dos o más canales a la vez. Pero para que estas redes puedan operar, se requiere de la existencia de redes Informáticas, que constituyen la infraestructura tecnológica del ecosistema y donde los servicios en la nube soportan buena parte de los procesos a partir de servicios telemáticos de punta.

Pero si se habla de un ecosistema digital robusto, de alcance metropolitano o regional, este debe tener hoy en día como eje central la innovación, es decir la capacidad de cambio que de manera novedosa mejora o renueva elementos de una situación o circunstancia problemática o susceptible de mejora, para lo cual se requiere de conciencia, confianza y colaboración. Pero también debe contar con unos propósitos definidos, que se encuentran consignados más adelante, lo cual implica la construcción de un ambiente de cooperación entre múltiples actores que contribuyan en el logro de esos propósitos, desde cada sector, pero privilegiando intereses comunes y una visión compartida. Además de incentivar una cultura de datos para que personas y empresas puedan conocer y aprovechar el valor de la información pública, que representa el activo más valioso en la era de transformación digital.

Para impulsar una reactivación económica inclusiva, que brinde oportunidades a quienes más lo necesitan, se debe apoyar el acceso y el aprovechamiento de las tecnologías de la información para estimular la innovación, la inclusión social, la

educación, la productividad y el bienestar de cada persona en la región, creando espacios de capacitación y formación para todo público, en especial para quienes no tienen experiencia alguna en este campo, certificando la adquisición de nuevas habilidades, con el propósito de lograr una fuerza laboral mejor calificada y reactivar la generación de empleo

Entre las actividades propuestas para este proyecto tenemos:

1. **Implementar una estrategia de articulación de los actores del Ecosistema de Innovación digital del Valle del Cauca**: en el marco de esta actividad se considera necesario desarrollar diferentes acciones dirigidas al fortalecimiento de la institucionalidad del Ecosistema:
 a) Consolidación del uso y apropiación de la Plataforma web regional para el Ecosistema de emprendimiento: en ella están presentes todas aquellas instituciones, empresas, personas, asociaciones, etc. que responden y se alinean con nuestro ecosistema.
 b) El desarrollo de iniciativas dirigidas a la formación, acompañamiento y asesoría de alto nivel y especializada a los actores del ecosistema.
 c) Articulación de la gestión con otros clústeres territoriales afines al desarrollo tecnológico, con empresas clave a nivel de ciudad y región y con aquellas entidades que inciden estratégicamente en el sector TIC.
 d) La gestión del apoyo financiero para impulsar iniciativas y emprendedores que interactúan de manera activa con el ecosistema.
 e) Promoción de liderazgos en las empresas del sector TIC en el departamento.
 f) La generación de espacios de articulación con otros actores institucionales, adelantando las acciones que faciliten la integración, el trabajo colaborativo y la optimización de los recursos.

 Finalmente, dentro de estas iniciativas se tiene en cuenta aquellas dirigidas a la

contratación de estudios, consultorías y servicios profesionales y de apoyo que permitan adelantar las acciones antes mencionadas.

2. **Aplicar una estrategia de promoción y apropiación digital en el Departamento del Valle del Cauca:**

 Las iniciativas de promoción y apropiación de la cultura digital buscan generar capacidades TIC en la población, mejorar la calidad de vida de cada ciudadano, reducir la brecha digital, disminuir la pobreza e incrementar su desarrollo gracias a la apropiación de las TIC. Esta actividad del proyecto contribuirá al anterior propósito a través de:

 a) Mejorar las condiciones para el aprendizaje a partir de los recursos que ofrecen las TIC.
 b) Desarrollo de competencias técnicas y tecnológicas a través de la formación y sensibilización de la ciudadanía digital.
 c) Apoyar a la comunidad vallecaucana en la generación de oportunidades laborales a partir del uso de las TIC y herramientas como el Teletrabajo.
 d) Generar mayores niveles de inclusión en las personas en situación de discapacidad.
 e) Buscar y evaluar la información y recursos cotidianos, empleando las TIC como herramienta.
 f) Emplear de manera consciente y argumentada las TIC como manera de apoyar efectivamente los procesos de comunicación y trabajo colaborativo en las organizaciones.
 g) Comprender las oportunidades, implicaciones y riesgos del empleo de la TIC en las actividades propias del cargo.
 h) Promover iniciativas para la transformación digital en el departamento que permita consolidar las Tecnologías de Información en un medio estratégico que optimice procesos, transforme la operación y se convierta en herramienta clave para el cumplimiento de las metas de las empresas en todos los

sectores productivos, económicos y sociales.

i) Incorporar estrategias integrales de comunicación para generar hábitos de confianza, seguridad, respeto y cuidado en el uso de las Tecnologías de Comunicación, que permitirá llegar a las diferentes zonas de la geografía del Departamento en donde se requiere adelantar una apropiación digital que favorezca el desarrollo social, cultural y económico de las poblaciones menos favorecidas que no solamente han sufrido una exclusión social, si no también digital.

j) Promover el incremento del uso de internet y redes sociales, por medio del servicio de zonas de Wifi gratis, como herramienta para la participación ciudadana en asuntos y servicios de la Gobernación del Valle del Cauca, con miras a propiciar una mayor vocería, visibilidad y apropiación de las Tecnologías de Comunicación.

3. Administrar el sistema de gestión de contenidos del portal web institucional de la Gobernación del Valle del Cauca

En el marco de esta actividad se debe garantizar lo siguiente:

a) Prestar el servicio de mantenimiento, soporte técnico y actualización del administrador de contenidos acorde con la implementación de la política de Gobierno Digital y la normatividad sectorial vigente.

b) Brindar servicio de soporte técnico y continuidad de la plataforma. El soporte se podrá contratar a través de una “bolsa” de incidencias y peticiones por horas.

c) La atención de incidencias y peticiones estará disponible en el calendario 7X 24 vía e-mail, teléfono y celular.

d) El prestador del servicio debe contar con un equipo de ingenieros operadores en los niveles I, II, III. Los cuales deberán ser centralizados por el operador en el primer nivel.

e) En cuanto a los canales de atención, el operador deberá disponer de una

mesa de servicios que centralice la comunicación entre la entidad y el prestador del servicio; con módulos de administración de Tickets, Servicios, Gestión de Cambios y FAQ técnicos.

f) El prestador de servicio debe presentar informes periódicos sobre: reportes de casos del mes con los estados y tiempos de atención, indicadores de uso, solución de incidencias y peticiones.
g) Se sugiere que el prestador remita una propuesta para mejorar el servicio.
h) Todos los requerimientos por parte de la Entidad que afecten la línea base del código fuente serán entregados al cliente en un ambiente de pruebas para validación, y solo pasan a producción una vez validados.

4. **Desarrollar un plan de asistencia técnica para la gestión integral de la Política de Gobierno digital en el Departamento del Valle del Cauca.**

En el marco de esta actividad se debe garantizar:

a) El apoyo técnico y administrativo para la implementación de los dos ámbitos de la Política de Gobierno digital (TIC para el Estado y TIC para la Sociedad). En cuanto a "TIC para el Estado": tiene como objetivo mejorar el funcionamiento de las entidades públicas y su relación con otras entidades públicas, a través del uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Y en cuanto a "TIC para la Sociedad": tiene como objetivo fortalecer la sociedad y su relación con el Estado en un entorno confiable que permita la apertura y el aprovechamiento de los datos públicos, la colaboración en el desarrollo de productos y servicios de valor público, el diseño conjunto de servicios, la participación ciudadana en el diseño de políticas y normas, y la identificación de soluciones a problemáticas de interés común.
b) Acompañamiento técnico y administrativo en lo relacionado con la implementación de servicios digitales y la política de Gobierno digital en las

entidades de nivel central de la Gobernación del Valle, entidades descentralizadas y en los 42 municipios del Valle del Cauca.

c) El desarrollo de estrategias de datos abiertos y/o automatización de trámites, especialmente en lo relacionado con la implementación de la firma digital para los trámites que se proyectarán como posibles trámites en línea, en las dependencias que brindan servicios de cara a los ciudadanos.
d) Apoyar las iniciativas que conducen al empoderamiento ciudadanos a través de la consolidación de un Estado Abierto.
e) Apoyar la mejora en la provisión de servicios digitales de confianza y calidad.
f) Contribuir a la implementación de procesos internos, seguros y eficientes a través del fortalecimiento de las capacidades de gestión de tecnologías de información.
g) Impulsar el desarrollo de territorios y ciudades inteligentes para la solución de retos y problemáticas sociales a través del aprovechamiento de las TIC.

7.1 PRODUCTOS

A continuación, se definen los productos que permitirán el logro de los objetivos y que se encuentran alineados con las estrategias descritas con anterioridad:

Tabla: Productos del Proyecto

Objetivo	Producto	Meta
Incentivar la apropiación efectiva de las TIC en los procesos productivos, sociales y empresariales	Servicio de alianzas interinstitucionales para formación en Gestión Tecnologías de la Información, y Seguridad y Privacidad de la Información	1
Garantizar una mayor articulación de planes de acción institucionales con la política de gobierno digital	Servicios de Información para la implementación de la Estrategia de Gobierno digital	1

Fuente: Elaboración propia

7.2 NOTAS DE AJUSTE

AGOSTO DE 2020

Debido a necesidades del servicio se requiere contratación de personal de apoyo profesional y técnico para realizar tareas necesarias para el cumplimiento de labores misionales administrativas y operativas. La cual son autorizadas mediante la adición de recursos según SADE 535073-1 y soporte de control previo con SADE 536234, ésta adición altera el presupuesto en su vigencia 2020.

OCTUBRE DE 2020
Debido a necesidades de implementar una estrategia de articulación de los actores del Ecosistema de Innovación digital del Valle del Cauca y aplicar una estrategia de promoción y apropiación digital en el Departamento del Valle del Cauca se requiere una adición por traslado de recursos autorizada mediante SADE 541109 y soporte de control previo con SADE 544405, ésta adición altera el presupuesto en su vigencia 2020.

OCTUBRE DE 2020
Debido a necesidades del servicio se requiere contratación de personal de apoyo profesional y técnico para realizar tareas necesarias para el cumplimiento de labores misionales administrativas y operativas. La cual son autorizadas mediante la adición de recursos según SADE 545331-1 y soporte de control previo con SADE 545587, ésta adición altera el presupuesto en su vigencia 2020

NOVIEMBRE DE 2020
Se realiza traslado de recursos al proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL VALLE DEL CAUCA PI33-101267 BPIN 2020003760274 mediante reducción de recursos autorizadas según soporte de control previo con SADE 549918, ésta adición altera el presupuesto en su vigencia 2020

NOVIEMBRE DE 2020
Se realiza ajuste presupuestal para el año 2021 por valor de $31.264.572 al proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL VALLE DEL CAUCA PI33-101267 BPIN 2020003760274, éste ajuste altera el presupuesto en su vigencia 2021.

NOVIEMBRE DE 2020
Debido a necesidades del servicio se requiere contratar el suministro de sede electrónica integrada con el Gestor documental SADE de la Gobernación del Valle del Cauca para garantizar la continuidad, disponibilidad y correcto funcionamiento del servicio. La cual son autorizadas mediante la adición de recursos según SADE 548463-1 y soporte de control previo con SADE 550614, ésta adición altera el presupuesto en su vigencia 2020.

NOVIEMBRE DE 2020
Debido a necesidades del servicio se requiere contratar el suministro de sede electrónica integrada con el Gestor documental SADE de la Gobernación del Valle del Cauca para garantizar la continuidad, disponibilidad y correcto funcionamiento del servicio. La cual son autorizadas mediante la adición de recursos según SADE 540582-1 y soporte de control previo con SADE 551282, ésta adición altera el presupuesto en su vigencia 2020, adicionalmente, se realiza un traslado de recursos entre actividades, éste traslado es una redistribución de costos y no altera de manera presupuestal el proyecto en su vigencia 2020.

DICIEMBRE DE 2020

Debido al cierre de la vigencia 2020, a continuación, se detalla las modificaciones realizadas al proyecto durante dicha vigencia:

ACTIVIDAD	PRESUPUESTO 2020						
	INICIAL	TOTAL AJUSTES	APROPIACIÓN DEFINITIVA	TOTAL EJECUTADO	PRESUPUESTO DISPONIBLE	SALDO CDP	SALDO DISPONIBLE
Implementar una estrategia de articulación de los actores del Ecosistema de Innovación digital del Valle del Cauca	$ 72.000.000	$ 328.000.000	$ 400.000.000	$ 398.999.999		$ 1.000.001	$ 1.000.001
Aplicar una estrategia de promoción y apropiación digital en el Departamento del Valle del Cauca	$ 100.000.000	$ 136.000.000	$ 236.000.000	$ 236.000.000			$ 0
Administrar el sistema de gestión de contenidos del portal web institucional de la Gobernación del Valle del Cauca	$ 47.550.000	$ 186.172.113	$ 233.722.113	$ 198.182.913	$ 35.539.200		$ 35.539.200
Desarrollar un plan de asistencia técnica para la gestión integral de la Política de Gobierno digital en el Departamento del Valle del Cauca	$ 50.000.000	$ 983.800.000	$ 1.033.800.000	$ 1.023.900.000	$ 6.600.000	$ 3.300.000	$ 9.900.000
	$ 269.550.000	**$ 1.633.972.113**	**$ 1.903.522.113**	**$ 1.857.082.912**	**$ 42.139.200**	**$ 4.300.001**	**$ 46.439.201**

Conforme a la información anterior, el saldo disponible de $46.439.201, corresponde a un valor que no se alcanzó a ejecutar y hará parte de la bolsa general. Quedando el proyecto PI33-101274 por un valor total de $1.857.082.912 pesos M/Cte.

ACTIVIDAD	PRESUPUESTO 2020		
	APROPIACIÓN DEFINITIVA	REDUCCIÓN POR CIERRE	TOTAL (Total Ejecutado)
Implementar una estrategia de articulación de los actores del Ecosistema de Innovación digital del Valle del Cauca	$ 400.000.000	-$ 1.000.001	$ 398.999.999
Aplicar una estrategia de promoción y apropiación digital en el Departamento del Valle del Cauca	$ 236.000.000		$ 236.000.000
Administrar el sistema de gestión de contenidos del portal web institucional de la Gobernación del Valle del Cauca	$ 233.722.113	-$ 35.539.200	$ 198.182.913
Desarrollar un plan de asistencia técnica para la gestión integral de la Política de Gobierno digital en el Departamento del Valle del Cauca	$ 1.033.800.000	-$ 9.900.000	$ 1.023.900.000
	$ 1.903.522.113	**-$ 46.439.201**	**$ 1.857.082.912**

MARZO DE 2021
Debido a necesidades del servicio se requiere contratación de personal de apoyo profesional y técnico para realizar tareas necesarias para el cumplimiento de labores misionales administrativas y operativas. La cual son autorizadas mediante la adición de recursos según SADE 568239-1 por valor de $29.700.000 y soporte de control previo con SADE 568298, ésta adición altera el presupuesto en su vigencia 2021

MARZO DE 2021
Debido a necesidades del servicio se requiere contratación de personal de apoyo profesional y técnico para realizar tareas necesarias para el cumplimiento de labores misionales administrativas y operativas. La cual son autorizadas mediante la adición de recursos según SADE 571981-1 por valor de $15.900.000 y soporte de control previo con SADE 572008, ésta adición altera el presupuesto en su vigencia 2021

ABRIL DE 2021
Debido a necesidades del servicio se requiere contratar el servicio de soporte técnico y mantenimiento de la página principal de la Gobernación del Valle del Cauca para garantizar la continuidad, disponibilidad y correcto funcionamiento del servicio. La cual son autorizadas mediante la adición de recursos según SADE 575468 y soporte de control previo con SADE 574293, ésta adición altera el presupuesto en su vigencia 2021.

ABRIL DE 2021
Debido a necesidades del servicio se requiere contratar la prestación del servicio de suscripción a la Red Académica Avanzada Regional del Valle que le permita a la Gobernación obtener beneficios y descuentos especiales en la contratación de bienes y servicios tecnológicos y de conectividad mediante convenios o negociaciones conjuntas, permitiendo el acceso a estos beneficios y convenio a las entidades públicas del nivel central o descentralizado de la Gobernación del Valle del Cauca, también se contratará el personal de servicio de apoyo operativo para el desarrollo del plan de asistencia técnica para la gestión integral de la Política de Gobierno digital en el Departamento del Valle del Cauca. La cual son autorizadas mediante la adición de recursos según SADE 576484 y soporte de control previo con SADE 577055, ésta adición altera el presupuesto en su vigencia 2021.

7.3 CADENA DE VALOR

La cadena de valor acorde a la alternativa que permitirá dar solución a la problemática encontrada incluye las siguientes actividades:

Ilustración: Cadena de valor del Proyecto

Objetivo Especifico	Componente/Producto	Actividades	Total 2020-2023
Incentivar la apropiación efectiva de las TIC en los procesos productivos, sociales y empresariales	Servicio de alianzas interinstitucionales para formación en Gestión Tecnologías de la Información, y Seguridad y Privacidad de la Información	Implementar una estrategia de articulación de los actores del Ecosistema de Innovación digital del Valle del Cauca	$1.532.999.999
		Aplicar una estrategia de promoción y apropiación digital en el Departamento del Valle del Cauca	$1.761.000.000
Garantizar una mayor articulación de planes de acción institucionales con la política de gobierno digital	Servicios de Información para la implementación de la Estrategia de Gobierno digital	Administrar el sistema de gestión de contenidos del portal web institucional de la Gobernación del Valle del Cauca	$ 7.122.417.913
		Desarrollar un plan de asistencia técnica para la gestión integral de la Política de Gobierno digital en el Departamento del Valle del Cauca	$ 1.698.849.572
		VALOR TOTAL PROYECTO Vigencias 2020-2023	**$ 12.115.267.484**

8. CRONOGRAMA

Ilustración: Cronograma del Proyecto vigencia 2020

Duración del Proyecto
Año 2020 Meses: 12

Iniciación del Proyecto
Mes Enero Año 2020

Terminación del Proyecto
Mes Diciembre Año 2020

Actividades	Presupuesto (Recursos Dpto)	Meses											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Implementar una estrategia de articulación de los actores del Ecosistema de Innovación digital del Valle del Cauca	$398.999.999									X			
Aplicar una estrategia de promoción y apropiación digital en el Departamento del Valle del Cauca	$236.000.000								X	X	X	X	X
Administrar el sistema de gestión de contenidos del portal web institucional de la Gobernación del Valle del Cauca	$ 198.182.913								X	X	X	X	X
Desarrollar un plan de asistencia técnica para la gestión integral de la Política de Gobierno digital en el Departamento del Valle del Cauca	$1.023.900.000								X	X	X	X	X
TOTAL	$1.857.082.912												

Fuente: Elaboración propia

Ilustración: Cronograma del Proyecto vigencia 2021

Duración del Proyecto
Año 2021 Meses: 12

Iniciación del Proyecto
Mes Enero Año 2021

Terminación del Proyecto
Mes Diciembre Año 2021

Actividades	**Presupuesto**		**Meses**											
	Recursos Dpto	Recursos Gestión	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**
Implementar una estrategia de articulación de los actores del Ecosistema de Innovación digital del Valle del Cauca	$20.000.000	$234.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Aplicar una estrategia de promoción y apropiación digital en el Departamento del Valle del Cauca	$25.000.000	$400.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Administrar el sistema de gestión de contenidos del portal web institucional de la Gobernación del Valle del Cauca	$284.000.000	$1.670.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Desarrollar un plan de asistencia técnica para la gestión integral de la Política de Gobierno digital en el Departamento del Valle del Cauca	$ 123.364.572	$130.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Total Recursos	$ 452.364.572	$2.434.000.000												
TOTAL PRESUPUESTO	**$ 2.886.364.572**													

Fuente: Elaboración propia

Ilustración: Cronograma del Proyecto vigencia 2022

Duración del Proyecto
Año 2022 Meses: 12

Iniciación del Proyecto
Mes Enero Año 2022

Terminación del Proyecto
Mes Diciembre Año 2022

Actividades	**Presupuesto**		**Meses**											
	Recursos Dpto	Recursos Gestión	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**
Implementar una estrategia de articulación de los actores del Ecosistema de Innovación digital del Valle del Cauca	$30.000.000	$400.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Aplicar una estrategia de promoción y apropiación digital en el Departamento del Valle del Cauca	$50.000.000	$400.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Administrar el sistema de gestión de contenidos del portal web institucional de la Gobernación del Valle del Cauca	$20.000.000	$1.700.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Desarrollar un plan de asistencia técnica para la gestión integral de la Política de Gobierno digital en el Departamento del Valle del Cauca	$30.885.000	$190.700.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Total Recursos	$130.885.000	$2.690.700.000												
TOTAL PRESUPUESTO	**$2.821.585.000**													

Fuente: Elaboración propia

Ilustración: Cronograma del Proyecto vigencia 2023

Duración del Proyecto
Año 2023 Meses: 12

Iniciación del Proyecto
Mes Enero Año 2023

Terminación del Proyecto
Mes Diciembre Año 2023

Actividades	**Presupuesto**		**Meses**											
	Recursos Dpto	Recursos Gestión	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**
Implementar una estrategia de articulación de los actores del Ecosistema de Innovación digital del Valle del Cauca	$50.000.000	$400.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Aplicar una estrategia de promoción y apropiación digital en el Departamento del Valle del Cauca	$150.000.000	$500.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Administrar el sistema de gestión de contenidos del portal web institucional de la Gobernación del Valle del Cauca	$50.000.000	$3.200.235.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Desarrollar un plan de asistencia técnica para la gestión integral de la Política de Gobierno digital en el Departamento del Valle del Cauca	$50.000.000	$150.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Total Recursos	$300.000.000	$4.250.235000												
TOTAL PRESUPUESTO	**$4.550.235.000**													

Fuente: Elaboración propia

9. MATRIZ DE RIESGOS

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
1-Propósito (Objetivo general)	Administrativos	Variaciones normativas de obligatorio cumplimiento para cualquiera de los actores que incida en la participación efectiva dentro del Ecosistema	**Probabilidad:** 1. Raro **Impacto:** 2. Menor	Alteración de la dinámica del proyecto	Rigurosidad en los criterios de seguimiento y acompañamiento de los diferentes actores del ecosistema
2-Componente (Productos)	Administrativos	Variaciones normativas de obligatorio cumplimiento para cualquiera de los actores que incida en la participación efectiva dentro del Ecosistema	**Probabilidad:** 1. Raro **Impacto:** 2. Menor	Alteración de la dinámica del proyecto	Rigurosidad en los criterios de seguimiento y acompañamiento de los diferentes actores del ecosistema
	Financieros	Retrasos en la consecución de los recursos necesarios para la ejecución de las actividades	**Probabilidad:** 3. Moderado **Impacto:** 3. Moderado	Puede afectar el logro del objetivo del proyecto	Fortalecer la gestión administrativa y financiera del área para realizar los trámite presupuestales en forma expedita
3-Actividad	Financieros	Retrasos en la consecución de los recursos necesarios para la ejecución de las actividades	**Probabilidad:** 3. Moderado **Impacto:** 3. Moderado	Puede afectar el logro del objetivo del proyecto	Fortalecer la gestión administrativa y financiera del área para realizar los trámite presupuestales en forma expedita

10. INGRESOS Y BENEFICIOS

Las empresas que incluyen técnicas de innovación en sus procesos consiguen mejorar varios aspectos dentro de ellas además de beneficiar el entorno donde se desarrollan; la innovación incrementa las ventas pues sus productos consiguen un precio superior en el mercado gracias a la diferenciación y a la creación de un producto para unas necesidades específicas generalizadas en la sociedad. Al incrementar el valor de sus servicios, las empresas obtienen la oportunidad de contratar nuevos empleados más capacitados, consiguiendo mayores y mejores resultados, e incrementado el reconocimiento de la empresa en la industria. "Todos estos beneficios permiten a la empresa conseguir lo más importante: tener control sobre su destino, gracias a su capacidad para modificar las reglas competitivas y crear nuevos mercados y categorías."

11. INDICADORES

Para evaluar los cambios que se espera lograr al finalizar el proyecto, y que están directamente relacionados con sus objetivos, tenemos los siguientes indicadores:

Tabla Indicadores de Producto

Objetivo	Producto	Indicador	Meta	Acumulativo
Incentivar la apropiación efectiva de las TIC en los procesos productivos, sociales y empresariales	Servicio de alianzas interinstitucionales para formación en Gestión Tecnologías de la Información, y Seguridad y Privacidad de la Información	Programas académicos pertinentes en Gestión TI, y Seguridad y Privacidad de la Información, ofrecidos.	1	NO
Garantizar una mayor articulación de planes de acción institucionales con la política de gobierno digital	Servicios de Información para la implementación de la Estrategia de Gobierno digital	Herramientas tecnológicas de Gobierno digital implementadas	1	NO

Fuente: Elaboración propia

Tabla: Indicadores De Gestión

Indicador	Meta	Formula
Asesorías Y Consultorías Contratadas	1	Ac

Fuente: Elaboración propia

12. TRAZABILIDAD DE CAMBIOS

Versión Documento	Detalle	Fecha	Autor
01	Versión Original	Julio de 2020	Sandra Yanet Salazar Quiñones
02	Versión Original con recursos de gestión 2021	Agosto de 2020	Sandra Yanet Salazar Quiñones
02	Adición Presupuestal $724.400.000	Agosto de 2020	Sandra Yanet Salazar Quiñones
03	Adición por traslado $587.000.000	Octubre de 2020	Sandra Yanet Salazar Quiñones
04	Adición Presupuestal $266.700.000	Octubre de 2020	Sandra Yanet Salazar Quiñones
04	Reducción por traslado $135.010.800	Noviembre de 2020	Sandra Yanet Salazar Quiñones
05	Ajuste recursos de gestión 2021 $31.264.572	Noviembre de 2020	Sandra Yanet Salazar Quiñones
06	Adición por traslado $75.810.000	Noviembre de 2020	Sandra Yanet Salazar Quiñones
07	Adición por traslado $115.072.913 Traslado entre actividades $7.300.000	Noviembre de 2020	Sandra Yanet Salazar Quiñones
08	Reducción por cierre vigencia 2020 $46.439.201	Diciembre de 2020	Sandra Yanet Salazar Quiñones
09	Adición Presupuestal $29.700.000	Marzo de 2021	Sandra Yanet Salazar Quiñones
10	Adición Presupuestal $15.900.000	Marzo de 2021	Sandra Yanet Salazar Quiñones
11	Adición Presupuestal $220.000.000	Abril de 2021	Sandra Yanet Salazar Quiñones
12	Adición Presupuestal $43.000.000	Abril de 2021	Sandra Yanet Salazar Quiñones

Sandra Yanet Salazar
Profesional Universitario
Secretaría de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones